



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.194

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 7 de Julio de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Guillebaldo, obispo.—Nació nuestro Santo por los años de 700, y fué inglés de nación, y de casa más recomendable en la iglesia por ser familia de santos, que en el mundo por su elevada nobleza; porque Ricardo, su padre, Guinebaldo, su hermano, su hermana Walpurga, y su primo Bonifacio, obispo de Maguncia, todos reciben culto en los altares, y se leen sus nombres en el Martirologio.

San Bonifacio no quiso que estuviese oculto por más tiempo aquel tesoro, y le ordenó de sacerdote, é hizo tanto fruto con sus ejemplos y con sus sermones, que al poco tiempo le consagró por obispo.

Juntó una comunidad de religiosos, con los cuales vivía observando toda la exactitud, y toda la severidad de la regla Monástica, y practicando los mismos ejercicios y la misma penitencia que hacía en Monte Casino. En fin, después de haber trabajado 45 años en arreglar y en santificar su Diócesis con un celo verdaderamente apostólico, murió en Eichstar, a los 7 días de Julio del año 787, á los 87 de su edad, consumido en el ejercicio de todas las virtudes, y estremadamente llorado de todo su pueblo.

D.^R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14. 2.^o

DR. CORPAS CASTANEDO
OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

CARLOS M.^c CONACHY
DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

DE HOY

SIN CABEZA

No debemos hacernos ilusiones; somos un desdichado país que camina derecho á su ruina total é inevitable. Nos asimos á la palabra «regeneración» como se agarra el náufrago á la tabla que flota entre las encrespadas olas; pero era el sostén tan frágil, tan débil, que ha durado nuestra esperanza lo que tenía que durar necesariamente: un segundo. Creímos de buena fé que nuestros políticos harían algo práctico, algo provechoso después de la durísima y cruel lección que hemos recibido, y ya lo hemos visto y lo estamos viendo, nada hacen por evitar nuestra desgracia.

Atentos los Gobiernos al sostén de lo insostenible, dejan que la revolución se aproxime y avance, fiando á esos cañones que ellos mismos hicieron enmudecer en Santiago de Cuba y en la Habana, la salvación de algo inútil á quien el país no puede sostener por falta de recursos.

¡Insensatez mayor no se registra en nación alguna! ¡Cuando no haya remedio entonces tratarán de enmendar los yerros cometidos! ¡Vana esperanza! Ese ejército que desprestigiaron y deshicieron, les que desprecia la espalda harto de sufrir vejaciones y descortésias.

España necesita un hombre, sea quien fuere, que acabe de una vez con tanta farsa y tanta anomalía; pero ese hombre no parece ni parecerá seguramente por que ciertas cosas no se improvisan en determinados momentos.

Los actuales partidos políticos se hallan desorganizados, sin prestigio y sin jefes de talento y de rectitud. No tenemos, pues, á donde volver los ojos.

¡Triste porvenir el nuestro!

LIRISMOS

¡DOLORES!

(SONETO)

¡Qué negros son sus ojos soñadores,
y qué blanca su frente de azacena!
obscura tempestad, de rayos llena,
en risueño vergel de niveas flores.

Bañado el corazón por los fulgores
y preso del perfume en la cadena,
con Dolores no hallo lucha ni pena;
sin Dolores no halló más que Dolores.

¡Ay del alma que siente de tal suerte,
que sin su amor la vida no es la vida
y con su amor la muerte no es la muerte!

¡Ay del alma que así, sola y perdida
ni en las amargas lágrimas que vierte
halla paz su existencia dolorida.

JOSÉ M.^a MACÍAS.

EL DEBER DEL GOBIERNO

Los nuevos chispazos de Valencia y la inquietud general que se nota, dicen á las claras que el país desconfía del Gobierno y teme que mantenga los absurdos presupuestos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda.

Para calmar esta inquietud é inspirar confianza, desterrando de una vez los celos que se abrigan, precisa que el Gobierno haga declaraciones terminantes de que no mantiene su obra, de que la entrega á las Cortes deseoso de que la mejoren y que prescindirá de toda influencia sobre la mayoría para que ésta vote injusticias, y sobre todo, que se halla resuelto á las reducciones en los gastos que las circunstancias aconsejan y la equidad requiere, especialmente en lo que se refiere al presupuesto de Guerra, tan excesivamente recargado. Es esta una satisfacción que el Gobierno debe al país para que se calme y no mantenga su excitación, que á poco que se aproveche y encione por elementos perturbadores y ocasionar lamentables trastornos y gravísimo malestar.

No basta que el Gobierno se escude en las Cortes, donde ha presentado sus proyectos, pues demasiado conoce la nación la docilidad de las mayorías; es preciso que en el mismo Gobierno vea sinceros deseos de darle satisfacción, porque visto cómo ha recibido esos proyectos y lo ruinosos que son para los intereses nacionales no puede ni debe insistir en mantenerlos.

Nosotros, que representamos elementos de orden y que no tenemos otra significación que la del respeto á los poderes constituidos y á la legalidad, no podemos menos de censurar al Gobierno y advertirle por el mal sistema que sigue, haciendo caso omiso y á veces burla de las peticiones respetuosas que en instancias, exposiciones ó por medio de comisiones le dirigen todas las fuerzas vivas del país. Los periódicos ministeriales llaman *horteras* y *mercachifles* á los comerciantes é industriales, y acogen despreciativamente las instancias de las clases agrícolas y ajustan después cuenta á los que viven de sus industrias, como si por unos cuantos ocultadores que existan y que eluden el pago de acuerdo con la administración pública, no existieran miles y miles de contribuyentes que pagan honrada y religiosamente y que no tratan de eludir sacrificios que les abrumen.

Deber de los gobernantes es poner los medios para que no haya ocultaciones, pues no han de ocuparse también de eso los contribuyentes de buena fé, y para tal fin, antes de confeccionar esos presupuestos, se imponía la reforma profunda y radical de la administración española, eliminando de su seno los organismos inútiles y los elementos viciosos. Una administración sencilla, permanente y responsable ahorraría gastos cuantiosos. ¿Se ha ocupado de ello siquiera el Gobierno. ¿Pues no están hasta paralizadas las ope-

raciones catastrales que comenzaron y se llevaron con gran actividad durante el último Gobierno del señor Cánovas?

Digase de una vez que este Gobierno no ha tratado hasta ahora de cumplir sus compromisos, pues de alimentar esos propósitos ninguna ocasión más propicia que la que se le ofrecía con los nuevos presupuestos para presentar las reformas que requiere la viciada administración española, más que por nada porque su organización es deficiente y abusiva.

Es hora de que el Gobierno se dedique á esta labor importante y necesaria y que al mismo tiempo acoja con el interés que merecen y resuelva con toda justicia las peticiones que le sean hechas, porque si de uno y otro modo no da al país la satisfacción que necesita, puede ponerlo todo en grave riesgo.

No mire tampoco superficialmente esta inquietud del país; no vuelva á lanzar esas aventuradas suposiciones calificando de ficticia la agitación y atribuyendo el desorden á ciertos elementos perturbadores de oficio, pues fácil le es entender que esos elementos existen siempre, pero que sólo consiguen sus fines cuando los gobernantes abonan el terreno para ello.

PRISIONEROS DE LOS TAGALOS

En el ministerio de Marina existen las siguientes relaciones de los jefes y oficiales que se hallan prisioneros en Filipinas:

Teniente de navío.—Don Ottón Sánchez Vizcaino.

Alféreces de navío.—Don Carlos Preysler y Moreno, don Jacobo Gener y Fossi, y don Carlos Pineda y Soto.

Contador de fragata.—Don Basilio Vélez Rivas.

Contador de navío.—Don Eugenio de la Guardia y Blach.

Médico mayor.—Don Filemón Deza y Rodríguez.

Primer médico.—Don Enrique García Artimes.

Teniente de navío.—Don Mariano Pérez de Guzmán.

Alférez de fragata graduado.—Don José Prieto Osende y Lira.

Tercer condestable.—Don José Domingo López Eguía.

Primer contramaestre.—Don José Arda Vinro.

Segundos contramaestres.—Mannel Carballido Sánchez, Santos Donato Ereña, José Docal Rico y Fabián Rocha Regueiro.

Terceros contramaestres.—Diego Canosa Vázquez, Lorenzo López Ramos, José Pantiro Sanjurjo, Francisco Haro Escudero y Antonio Pereira Leiva.

Aprendices maquinistas.—Ramón Lebo, Diego Morenilla y José Argüello Brage.

Primer maestro.—Don Francisco Moreno.

Del primer batallón del primer regimiento los siguientes:

Capitanes.—Don Luis García Sánchez y don Nemesio Pérez González.

Alféreces.—Don Pedro García Sánchez, don Abelardo Paz Incógnito, don Bernardo Albert y García, don Francisco López de la Torre, don Manuel Fresnedo y Llata, don Flaviano González Larine y don Alfonso Lima Guijarro.

Del primer regimiento segundo batallón los siguientes:

Teniente coronel.—Don Luis Cardiel Morcillo.

Comandante.—Don Rogelio Vázquez y P. de Vázquez.

Capitanes.—Don Francisco Gutiérrez García, don Juan Ruiz y Ruiz y don Tomás Barandiarán Santamaría.

Tenientes.—Don Rafael Candón Calatuy, don José Fernández Teruel, don Martín Gutiérrez Rodríguez y don Julio Derqui López.

Alféreces.—Don Pedro Vázquez Pérez, don Antonio Gurrea Castañó, don Eugenio Pereredes Sánchez, don Francisco Concha Pereda, don Leopoldo Paradela

Mondéjar, don Bernardo San López, don Angel Baro Sánchez, don Ceferino Berro López, don Enrique Martínez Pérez, don Francisco Ruiz Hernández, don Francisco Albert Pomata, don Juan María Ramírez, don José Lorenzo Orellane y don Francisco Barros Patiño.

Sargentos primeros.—José Antonio Landa, Antonio Padros Pajoy y Victoriano Abeco Gómez.

LA BALLENA-NAVÍO

De vez en cuando pensadores eminentes, siquiera sean de extravagantes ideas, anuncian y preconizan proyectos que parecen fantásticos, pero en cuya realidad trabajan de continuo.

Tal es lo que ha sucedido con monsieur A. Allais, que anunció un nuevo sistema de locomoción que en próximo porvenir suprimiría el empleo de la vela y del vapor en la navegación. Se refería el eminente escritor á la educación de la ballena para utilizarla como elemento de tiro en los transportes acuáticos.

La ballena, en efecto, posee una fuerza considerable que le permite arrastrar esos pesos. ¿Por qué no, pues, utilizarla para la propulsión de barcos? Empresa sumamente fácil si se reflexiona sobre las cualidades dóciles y la sociabilidad de tan gigantescos cetáceos.

No había terminado aún sus estudios sobre este particular Mr. Allais, cuando fué objeto de la burla más encarnizada, y desde entonces, por debilidad de carácter, dejó de madurar su propósito.

Afortunadamente en América se le venga de los sarcasmos de sus contemporáneos.

En Chicago todos los días el público contempla el trabajo de una ballena domesticada, que instalada en un gran acuario, conoce á su guarda, obedece sus mandatos, y saliendo del agua se deja poner una especie de arnés, por medio del cual arrastra una lancha, en la cual jamás faltan viajeros que pagan su cuota correspondiente, porque ser propulsado por una ballena es mucho más raro y original que montar en un elefante, en un camello ó en un avestruz.

CUENTOS AGENOS

EL CARRO GRANDE

Eran dos los mozos que, uno por cada lado del carro, echaban á él la yerba; dos mozos altos, robustos, de anchas espaldas, coloradotes, risueños en medio de aquel trabajo brutal, cuyo vértigo parecía dominarlos. Descubiertas las cabezas, descalzos los pies, ceñidas á los cuerpos las camisas pasadas de sudor, y á las piernas los anchos bombachos grises, sujetos á las cinturas por grandes fajas negras, aquellos dos hércules se doblaban, se retorcián, se ponían sobre las puntas de los pies, é iban achicando las dos montañas de yerba que había á los lados del carro, mientras la carga de éste aumentaba por momentos, elevándose y ensanchándose la amarillenta mole que formaba. Primero los dos mozos echaban la yerba á «brazados»: parecían dejarse caer de bruces sobre ella; revolviáanse un instante, y se erguían luego entre una nube de polvo y con un montón de heno entre los brazos, para depositarlo rápidamente en el carro. Después, ya cuando no alcanzaban, valíanse de las horcas, horcas de avellana, cuyos gajos, con puntas de asta de vaca, entraban como alfileres en la yerba, manejadas con igual ligereza que si fueran plumas por aquellas manos de hierro.

Arriba, en el carro, recogían la yerba que los mozos echaban, y la extendían, la «acaldaban» y la pisaban dos mozas sudorosas, desgreñadas, con el pelo, y la cara, y los vestidos, de vivos colores, cu-

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 6 de Julio.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris.-Exterior 60'90.—Londres.—Id. 00'00.
—Barcelona.—Interior 62'67.
No se observa el entusiasmo de los anteriores días.
El interior fin de mes comenzó á 62'70, descendió á 62'50 y después se cotizó nuevamente á 62'70 y 62'60.
El contado diez céntimos sobre la fecha.
Cubas sostenidas; á 69'60 las viejas y 59'40 y 59'50 las nuevas.
Tabacos, 305.
Filipinas, 77'10.

Para el domingo próximo se anuncia la llegada á Bilbao de la infanta doña Eglalia, que se encuentra en el balneario de Cestona.
Vendrá en compañía de los príncipes alemanes y su servidumbre; y durante su permanencia en Bilbao se hospedará en el chalet de don Eduardo Aznar (hijo), en la calle de Gardoqui.
Después regresará á San Sebastián, en el yate del señor Aznar.

Lotería

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 10 del corriente mes.
Consta de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos de 10 pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 650 premios.

Como expresión de gratitud al Altísimo, que libró á la familia real de un accidente en la tarde del pedrisco, Su Majestad ha regalado á la alta servidumbre de Palacio unas medallas de oro, pendientes de una cadenita, en las que aparece grabado en el anverso el Sagrado Corazón de Jesús, y en el reverso la fecha del 9 de Junio último.

Colegio de Santoña

Ha sido muy brillante el resultado obtenido este año en la enseñanza en el Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, según vemos en la Memoria que el ilustrado director de aquel centro docente, nuestro distinguido amigo don José Galocha y Alonso, nos ha remitido.
El día 15 de Junio, dieron principio los exámenes de segunda enseñanza, de los cuales se celebraron 171 con el resultado siguiente:
Sobresalientes, 39; notables, 36; buenos, 51; aprobados, 42; suspensos, 3.
El resultado de los exámenes de estudios de Comercio, celebrados ante tribunales, formados por los profesores del Colegio, fué:
Sobresalientes, 7; notables, 3; buenos, 13; aprobados, 8; suspensos, ninguno; y el de los de clase de dibujo, sobresalientes, 47; notables, 27; buenos, 33; suspensos ninguno.
Además, en las oposiciones celebradas en el Instituto provincial, obtuvieron los alumnos del Colegio ocho premios y ocho menciones honoríficas.
Enviamos nuestra enhorabuena á los profesores del Colegio y á su director señor Galocha, que han conseguido elevar la importancia de esta institución docente, hoy preferida por muchas familias, ante los excelentes resultados que allí se obtienen en la educación de la juventud.

Orador Sagrado

En la solemne novena que la Congregación de Nuestra Señora del Carmen dedica á su celestial patrona en la iglesia parroquial de la Compañía, y que dará principio mañana 8 á las siete de la tarde, predicará el distinguido orador sagrado de la orden Carmelitana, reverendo Padre Mauricio de Santa Teresa de Jesús.
Quiera Dios que su evangélica palabra sirva de provecho á los pecadores y honra y gloria de Dios.
El miércoles último, fué bautizado y recibió después con gran recogimiento y fervor la Sagrada Comunión en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida en Madrid, el práctico de nuestro ejército en Cuba, Fernando Gil Romero, de 33 años y natural de la Habana, que se halla acogido en la actualidad en el Asilo de Santa Cristina (Moncloa).
Apadrinaron al neófito los excelentes señores duques de la Conquista, repartiéndose limosnas entre los innumerables pobres que asistieron al acto atraídos por la novedad del mismo.
En este Gobierno militar se interesa la presentación del sanitario Mauricio Venero Fernández, á fin de hacerle entrega de su licencia absoluta y certificado de soltería.

Boda aristocrática

Pocas veces se celebrarán en Santander bodas de la índole de esta que nos vamos á ocupar, no solo por la distinción de las personas que en ella figuran sino también por el número de invitados que á ella han de asistir.
Mañana á las 10 y media contraerán matrimonio en el Asilo de San José, la simpática y distinguida señorita Fernanda Rubín con el joven y pundonoso capitán de infantería don José Azuela y Salcedo, hijo del ilustrísimo señor vizconde de Salcedo Rios.
Benedicirá á los novios el R. P. Pedro Rue-

biertos de polvo. Si los de abajo mostraban disposición para echar arriba la yerba, los bríos de las de arriba para recogerla y extenderla sin que llegara el envío siguiente, rayaba en lo maravilloso. Hundíanse sus pies en el heno que iban colocando; cañales encima muchas veces el que de abajo les echaban, que ese era el empeño mayor de los dos mozos; pero ellas ligeras, veloces, incansables, desenredábanse de aquellos montones de yerba que las envolvían, corrían de punta á punta y de extremo á extremo del carro, y la montaña que tenían bajo sus pies iba subiendo y ensanchando por igual, sin que jamás los de abajo tuvieran que esperar para dar tiempo á las de arriba.
Y era que medio pueblo contemplaba la faena. Recogíase aquel día al prado de La Nogalea, el mejor prado del valle, y su amo, por miedo á que la yerba, ya en sazón, se mojara—allí cuando no llueve, por lo menos parece que va á hacerlo,—había llamado á trabajar á cuantas personas útiles halló en el pueblo, y todas ellas, á la vez que trabajaban, seguían con interés el desarrollo de la lucha empeñada.
Gozaban fama Nela y Pepa, dos hermanas mellizas, grandes y fuertes como dos robles, de no haber tenido que pedir nunca tregua, subidas á un carro á los cargadores. Y teníanla también, por el contrario, Chisco y Calonge, dos mocetones como dos castillos, de no haber hallado quien al empuje de sus brazos de hierro no se rindiera. Y habíanse encontrado aquel día los cuatro mozos frente á frente, con yerba á mano para cargar, carro nuevo y resistente y bueyes de «cuarenta doblones para arriba»—lo cual es más que decir que no dejarían el carro por el camino,—y habíase empeñado la lucha.
Otros carros, hasta cinco ó seis, se cargaban á la vez en distintos puntos del prado, pero el interés de todos los obreros estaba allí, en el extremo aquél en que Chisco y Calonge y Nela y Pepa cargaban el suyo; allí afluían todas las miradas, y allí, á aquellos cuatro héroes se dirigían todas las voces, y ellos eran causa de todas las careajadas, cada vez que uno de los mozos, al elevar la horca cargada de yerba, perdía ésta por el camino, ó cada vez que, más afortunado, lograba tapar con ella á una de las mozas. ¡Qué animación, qué aplausos, qué algarabía en todo el prado cuando ocurría uno de esos percances, y ocurría á cada instante!...
Poco á poco fueron quedando cargados los demás carros, y unos en pos de otros se fueron alejando del prado, interrumpiendo con sus chirridos, á veces suave, armoniosos como sonidos de flautas, á veces desagradables como notas arrancadas á las destempladas cuerdas de un violín, el silencio de aquella tarde calurosa y somnolienta del mes de Agosto; y sólo quedaban las dos hermanas y los dos gigantes, dando á su obra la última mano, atusando los mechones de yerba que salían alborotados por alguna parte, «amarrando», haciendo sitio para los bueyes bajo aquella mole. Por fin, todo quedó arreglado; «uncidos» los bueyes, recogido el último «pelo de yerba», bien arrellanadas Nela y Pepa arriba, por remate de la obra, y tras un
—¡Arre, Majo, Tasugo!,
voceado por Calonge con todas las fuerzas de sus pulmones, rompieron á andar los bueyes pausadamente, repicando sus grandes campanillas; empezó á rechinar el eje del «rodal» al rozar con el «verdugo» bajo aquel peso disforme, y la mole se movió, y fué avanzando con suaves vaivenes, como de barco, por el prado adelante...
El sol que alumbrara aquel cuadro de incomparable alegría, un sol esplendoroso cuya luz parecía caer como cristalizada sobre la tierra, formando una niebla brillante hacia la montaña; la sombra proyectada por ésta había llegado á la cerca de aquella parte de la finca, y aún la había salvado, y lentamente había avanzado hasta cubrir todo el prado, y toda la mies que seguía, y había llegado á la montaña de enfrente, y había subido por ella arriba muy despacio, como si la pendiente le cansara, y había llegado á la cumbre, en la que había parecido hacerse fuerte unos instantes la última faja del sol, para caer ens seguida despeñada del otro lado de la sierra, empujada por la sombra triunfante...
Bajo un cielo azul oscuro cuajado de estrellas, llegaban al pueblo los cuatro mozos, victoriosos los cuatro, ninguno vencido, consolados del pesar que les causara no poder lucir su obra, por ser de noche, con el placer de entrar cantando el «son» de moda entonces, cuyas notas prolongadas y melancólicas, repetía el eco de montaña en montaña.
Delfín Fernández y González.
Del libro de cuentos «Pos veréis».

da, abad mitrado de Samos, siendo padrinos la distinguida señora doña Bonita Rubín de Elorza y el excelentísimo señor teniente general don José Salcedo, gentil hombre de Cámara de S. M.
Asistirán como testigos el señor conde de Berberana, gentil hombre de Cámara de Su Majestad; don Vicente Alfonso Ortega y el señor marqués de Fuentehijar.
Asistirán también á la sagrada ceremonia el reverendo Padre Lemos; el general gobernador de esta plaza; el capitán de infantería, señor Trabadelo, y el primer teniente de dicha Arma, señor Arias, hijo de dicho general gobernador.
Son muchos y distinguidos los invitados á tan solemne acto que como decimos se verificará mañana á las diez y media.
Los regalos recibidos por los novios son numerosísimos y de gran valía.
Así que se verifique el enlace saldrán los desposados con dirección á Lourdes y otros puntos del extranjero.

APOLO

Cada día es mayor el número de personas que acude al café de «Apolo», establecido en la calle del Martillo.
Ayer era imposible encontrar una mesa desocupada, y tanto el señor Sumastre con su gráfonomo, como el señor Hortigüela en el piano, cosecharon muchos aplausos.
Esta noche y en vista del éxito alcanzado, continuarán los conciertos y audiciones en el gráfonomo.
Hemos tenido el gusto de recibir el cartel anunciador de las corridas de toros que habrán de celebrarse en la plaza de Santander en los días 23, 24 y 25 del corriente mes.
El cartel está primorosamente hecho, como todo cuanto sale de los talleres de la señora viuda de Fons, y el dibujo, debido al lápiz del señor Pedrero, es sencillo, de muy buen gusto y muy bien combinado.
Mucho celebramos que en Santander puedan hacerse hoy trabajos litográficos que seguramente no desmerecen de los de Valencia y Madrid.
Agradecemos el envío á la Sociedad Taurina Montañesa.
Segun carta recibida por nuestro buen amigo don Galo de Murua, el afamado matador de toros Antonio Reverte, se encuentra en Vichy casi restablecido de la última cogida que sufrió.
El afamado diestro toreará el día 14 del actual en dicha plaza y el día 16 en Burdeos, donde descansará unos días, saliendo después para esta capital con el fin de torear aquí los días 23, 24 y 25 de este mes.
Ayer fué obsequiado con una serenata, el general Salcedo, el cual llegó ayer á esta capital.
Casino del Sardinero
Ante una distinguida aunque no numerosa concurrencia tuvo lugar ayer la inauguración de los conciertos de la temporada.
El programa del concierto fué admirablemente ejecutado por el sexteto, que es muy notable.
En «El sueño de una noche de verano», recibieron muchos aplausos los profesores.
El señor Blanch, que es un notable violinista, hizo primores acompañado al piano por el señor Guervós, en la fantasía «Apasionata», de Viouxtemps.
En el «Tercer nocturno» y «Tarantela», de Popper, el señor Arnilla, que que es muy joven, recibió una calurosísima y merecida ovación y probó ser un verdadero artista.
Terminó la parte del concierto con la «Fiesta bohemia», final de las «Escenas pintorescas», de Massenet, ejecutadas por el sexteto con verdadero cariño y gusto.
En fin, que la opinión de los inteligentes es que el sexteto es de primer orden y que los conciertos de la temporada á juzgar por el de ayer, serán verdaderos acontecimientos artísticos.
Hoy se han inaugurado las nuevas jardinerías del Tranvía Urbano.
Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:
5 bultos bocoyes vacíos á García Hermanos; 2 idem cueros á Aguerre; 3 idem botellas vacías á La Austriaca, 5 idem bocoyes vacíos á Abaigar; 6 idem alambre á Hircasitas; 5 idem botellas vacías á Blanco; 21 idem vino á Abaigar; 12 idem idem á Villegas; 17 idem varios á Fernandez; 8 idem jabón á Marijuan; 10 idem idem á Sanchez; 10 idem idem á Aldasoro; 10 idem idem á Villegas; 1 idem cerdos á Escudero; 8 idem camas á Cagiga; 4 tornillos á Corcho; 3 idem eecarpías á F. Sardineiro; 101 idem camas á Ubierna.
El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 50 pesetas á Antonio Garcia, dueño del café Santander Asturias, sito en la calle de Cuesta, por tener gente dentro del mismo á deshora de la noche.
El día 12 del corriente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de la casa Consistorial, la enagenación de cinco troncos de plátanos y cuatro chopos, que se hallan depositados en la terminación de la Cuesta de la Atalaya.
El valor de citados troncos y chopos segun tasación es de sesenta pesetas.
Las proposiciones se harán por escrito, no

admitiéndose aquellos que no cubran la tasación, comprometiéndose el rematante á levantar toda la madera, en un plazo que no exceda de ocho días, una vez le sea notificada la adjudicación de la subasta.
Han sido denunciados por la guardia municipal varios penos socios en esta ciudad.
Romanceo de hoy
Reses mayores 19; menores, 13; con 3.687 kilos.
C-rdos, 5; con 598 kilos.
Corderos, 27.
El alcalde señor Horga ha puesto la hora de cinco á seis de la tarde para el despacho del público.
El gobernador civil de Oviedo, ha autorizado á la «Sociedad Anónima Santa Bárbara», para remitir á Santander por ferrocarril, 30 cajas de pólvora de minas y 8 cajas de pólvora para caza con peso bruto de 2.262 kilogramos y á la consignación de don Bernardo San Miguel, de este comercio.
Hoy en el tren correo ha llegado á esta ciudad de paso para sus posesiones de Limpías, el señor don Justino del Río, conde de Limpías, senador por esta provincia.
Por el ferrocarril de Bilbao han llegado hoy por la mañana á esta capital, cuatro soldados repatriados de Filipinas, los cuales continuaron el viaje á sus casas.
La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido á nuestro querido amigo, el ilustrado oficial de la Diputación, don Daniel López Gurruchaga, el diploma de gratitud por los servicios prestados á dicha Institución benéfica.
Por el cabo de la guardia municipal Lorenzo Rozas ha sido detenida, á las siete de la mañana de hoy, en la calle de Basceto, Pilar Cacho Ballarón, que vive en el Paseo del Alta, por conducir una bota conteniendo unos cuatro litros de vino tinto que había introducido en la población sin haber satisfecho los derechos de consumos.
Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.
Altura barométrica
A las 8 de la mañana. 769'5
A las 12 . . . id. 769'3
A las 4 . . . tarde 779'6
Termómetro
A las 8 de la mañana. 20
A las 12 . . . id. 23'3
A las 4 . . . tarde 23
Máxima. 24'6
Mínima 16'6
Tendencia del barómetro, bajar.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:
153 bultos de salvados y 209 id. de harina á G. Illera; 109 id. de harina á la panadería de Santa Lucia; 4 id. vino al portador; 2 id. de aguardiente á L. Blanchard; 3 id. conservas á Matossi; 1 id. id. á Sánchez; 1 id. id. á Garcia; 1 id. quesos y conservas á González; 2 id. de tocino á Romillo; 4 id. de petróleo á Corcho é hijo; 1 id. de gasolina á la Viuda de Roviralta y 2 id. de aceite á Cagiga.
El señor Gobernador civil, ha multado en 25 pesetas á Filomena Estrada, que vive en la calle de Ruamenor, por faltar al reglamento especial de higiene.
Hoy ha llegado á su finca de recreo, en el paseo del Alta, donde se propone pasar el verano, la señora viuda de Gallo acompañada de su hija, la señora de don José María de la Viesca, diputado á Cortes por esta circunscripción y Jefe del partido conservador de esta provincia.
Ayer ha bajado del Astillero á esta bahía la draga «Santander», que durante unos siete meses ha estado dragando aquella ría.
La exportación de mineral verificadas en el puerto de Castro Urdiales durante el mes de Junio último, fué el de 69.117 toneladas, conducidas en 33 vapores.
Mareas
Horas de mareas para mañana 8 de Julio:
Pleamar: mañana á las 3'32.—Coeficiente, 75.
Id. tarde á las 3'50.—Coeficiente, 76.
Bajamar: mañana á las 9'49.
Id. tarde á las 10'7.
Tren de recreo á Santander
La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, accediendo á los deseos manifestados por el público, ha dispuesto para el próximo domingo, día 9 del corriente, la circulación de un tren de recreo entre Bilbao y Santander y regreso, compuesto solo de carruajes de 2.ª y 3.ª clase y con número limitado de asientos que no excederá de 48 de segunda clase y 256 de tercera.
Dicho tren saldrá de Bilbao (Concordia) á las 7 de la mañana y regresará saliendo de Santander á las 6'15 tarde.
Este tren de recreo sólo admite, entre Bilbao

y Santander, viajeros con billete de ida y vuelta establecidos al efecto y con gran rebaja de precios, costando en segunda clase 8 pesetas y en tercera 5 pesetas solamente.

Estos billetes especiales no sirven para los demás trenes ordinarios, ni los pases y demás autorizaciones son valederas para viajar en el tren de recreo.

El tren de recreo admite viajeros en las estaciones del trayecto, al precio de la tarifa ordinaria.

Hoy también ha llegado el tren correo del Norte con una hora y treinta y cinco minutos de retraso.

Lo mismo el tren *botijo* que tiene su llegada a ésta a las 5:10 de la tarde, ha venido con unos cuantos minutos de retraso.

¿En qué consiste esto?

La empresa del ferrocarril de Castro a Traslaviña, ha enviado con un atento oficio, a la asociación de San Vicente de Paul, de aquella villa, 500 pesetas con motivo de la inauguración del servicio público de aquella línea.

En el tren correo de hoy ha llegado a Santander la distinguida señora del Delegado de Hacienda de esta provincia, don Antonio Alvarez.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía a las 10 de hoy:

Boya de los correos.—Vapor «Alfonso XIII».

Muelle de Calderón.—Vapor «Fernández Sanz».

Idem del ferrocarril.—Vapor inglés «Rydal Water».

Idem primero.—Vapor «La Cartuja».

Idem segundo.—Barca española «María Bilbao».

Idem quinto.—Vapor español «Abril».

Idem saliente.—Vapor «Cabo San Martín».

En el Astillero.—Vapor español «Febrero» y el inglés «Treneglos».

Idem Salvador.—Vapor inglés «Sunnesside».

En bahía.—Vapor español «Deusto» y el inglés «Carnloch».

TELEGRAMAS

Tiempo que se pierde

Madrid 7—9 m.

El Gobierno muestra gran interés en que se apresuren los debates de carácter político, para inmediatamente entrar en los de orden económico.

Por eso se lamentaba de haber perdido una hora por haber retrasado el señor Planas y Casals la contestación al discurso del señor Romero Robledo.

Impresiones

El interés de la política no estuvo ayer en los salones de sesiones, sino en los pasillos del Congreso.

No se discutió siquiera la caída del Gobierno, que se considera indudable.

Los liberales desearían que la liquidación la llevaran a cabo los conservadores, pero se considera difícil que lo consigan.

Sagasta decía que si el Gobierno insiste en solo admitir modificaciones en la parte secundaria de los proyectos económicos, si no transige en lo esencial, que no se aprobarán dichos proyectos.

Puigcerver decía que, a su juicio, lo que el Gobierno se propone es lograr la aprobación de dos ó tres de los proyectos económicos, para después cerrar las Cortes.

Romero Robledo declaraba que la situación que suceda a la actual tendrá que entrar a saco en el presupuesto de gastos.

Proposiciones extemporáneas

Cuando los ánimos se hallaban más exaltados se habló de dos comunicaciones que los señores Blasco Ibañez y Morayta habían dirigido a las secciones para que se autorizara la lectura de dos proposiciones; la del primero pidiendo la expulsión de España de los jesuitas, y la del segundo pidiendo se ponga en vigor una ley relativa a la expulsión de todas las órdenes monásticas.

Durán y Bas recorría los pasillos llevando las manos a la cabeza, al tener noticia de ambas proposiciones.

Varios diputados se proponían protestar contra estas proposiciones, que se han de discutir en la semana próxima.

La expulsión de las órdenes religiosas

En la reunión de las secciones se han presentado las dos proposiciones de los señores Blasco Ibañez y Morayta, aprobadas en la sexta y en la séptima y rechazadas en las demás.

Firman esas proposiciones los señores Blasco Ibañez, Morayta y Lletget.

En la primera se propone el restablecimiento de la disposición de 12 de Octu-

bre de 1868, publicada en la *Gaceta* del siguiente día, expulsando de la península é islas adyacentes a la Compañía de Jesús.

En la segunda se propone que se restablezca en toda su fuerza y vigor la disposición de 18 de Octubre de 1868, publicada en la *Gaceta* del siguiente día, ordenando la extinción de las órdenes monacales, conventos, congregaciones, colegios y casas religiosas de ambos sexos que hayan sido fundados con posterioridad al 19 de Julio de 1837.

Estas proposiciones serán apoyadas por los señores Blasco Ibañez y Morayta.

Ambas proposiciones fueron consideradas como contraproducentes por los señores Sagasta, Vega de Armijo y otros personajes del partido liberal.

Muchos diputados censuraban a Blasco Ibañez por haberlas presentado.

Lance personal

A consecuencia de los últimos sucesos de Zaragoza y de la apreciación que de ellos hizo en el Congreso el diputado a Cortes señor Monterde, hay una cuestión personal entre éste y el Gobernador civil de aquella provincia.

Dimisión

Se ha hablado de la dimisión del señor Villaverde.

Resulta que madrugan mucho los que hablan de este asunto.

Villaverde ha declarado que dimitirá si no se aprueban sus presupuestos.

Y todavía hay para rato mientras se discuten.

Choque de carruajes

En la calle del Arenal han chocado ayer tarde dos carruajes.

Uno de ellos era guiado por el vizconde de la Avevilla, pariente de la familia real.

A consecuencia del choque, los dos carruajes recibieron averías.

El vizconde de Avevilla resultó con graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

En el otro carruaje iban los niños del señor Sanz, quienes resultaron ilesos milagrosamente.

Los sucesos de Barcelona

A consecuencia de los sucesos ocurridos en la Puerta de Santa Ana, en Barcelona, se han hecho 20 prisiones.

Hoy le será extraído el proyectil al sargento de la guardia civil que fué herido a consecuencia de la reyerta sostenida entre la fuerza armada y los paisanos en aquella calle.

En esta reyerta resultaron muchos heridos graves.

Los comerciantes de algunos barrios han tomado el acuerdo de armar a sus dependientes para repeler por la fuerza cualquier asalto que intenten los manifestantes.

El estado de «Sentimientos»

El cuerno le llegó hasta el hueso, y en poco estuvo que no le causase desgarramientos importantes que hubieran puesto en peligro su vida.

La herida se halla situada en la parte exterior del muslo derecho, y tiene nueve centímetros de extensión por cinco de profundidad.

El doctor Isla es el encargado de su curación.

El señor Palacio sigue grave.

El señor Talandró

Las heridas del señor Talandró son muy graves, principalmente la que tiene en el cuello, en la carótida.

De haber profundizado un milímetro más el cuerno, hubiese destrozado la arteria, y la muerte hubiese sido instantánea.

Tiene la herida siete centímetros de profundidad, a consecuencia de lo cual le sobrevino una abundante hemorragia.

Otra de las heridas, situada en la cara, cerca de la nariz, tiene dos centímetros de profundidad, y la otra, con pérdida de la uña del dedo índice de la mano derecha.

Le curó también el doctor Isla.

Las acciones de la Tabacalera

Madrid 7—2:30 t.

En la Bolsa se ha comentado el alza que han tenido las acciones de la Tabacalera, que en pocos días han subido 30 enteros, y a juzgar por la demanda que hay de este papel ha de continuar subiendo y es muy posible que alcance el tipo de 400.

Se debe esta alza a las órdenes de compra a consecuencia de los beneficios que se cree han de producir el alza del precio de los tabacos y el del timbre.

Por grandes que sean los beneficios que la Compañía obtenga, no igualarán a los que ha de tener el Tesoro.

Peticiones

La mesa de los Secretarios del Senado ofrece aspecto original por el gran número de proposiciones que se han presentado pidiendo la construcción de carreteras y de ferrocarriles y la realización de gran número de obras públicas.

Las conferencias de La Haya

Se ha acordado en las conferencias de La Haya la revisión del tratado de Bruselas.

Se va a tratar sobre las condiciones en que se verificarán los bombardeos terrestres y marítimos.

Reunión

Los diputados, exdiputados, concejales y exconcejales de Madrid que formaban parte de la Comisión que entregó al señor Castelar el mensaje de concentración democrática han sido convocados a una reunión, en la que se tratará de importantes asuntos.

La escuadra francesa

Fondeó en el puerto de la Coruña la escuadra francesa, en cuyo honor se preparan festejos.

El proceso de Montjuich

A pesar de cuanto se ha venido anunciando, no ha habido lucha en las secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley presentado por el señor Azcárate para facilitar la revisión del proceso de Montjuich.

Han sido nombrados los señores marqués de Vadillo, Viesca, Calabergo, Orgaz, Cedrón, Comyn y Sol y Ortega.

Felicitación

El presidente de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha dirigido al señor Canalejas un telegrama en el que le manifiesta que no solo le felicita por el discurso que pronunció en el Congreso, sino que lo acepta con entusiasmo, esperando que harán lo mismo todos los diputados, si es que se quiere regenerar la patria y que haya tranquilidad.

La discusión del Mensaje

El señor Puigcerver se propone consumir un turno en la discusión del Mensaje, y con tal motivo hablará de las reformas económicas que podrían introducirse.

Hablará también el señor Moret para ocuparse de los presupuestos.

ULTIMA HORA

Nafragio

Madrid 7—6:25 t.

(Urgente)

Telegrafía de Pontevedra que ha naufragado en la isla de Osis, una barca pescadora, ahogándose 11 hombres de los 13 que la tripulaban.

Esta desgracia ha producido gran sensación.

GRAN NOTICIA

Acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra un cablegrama de Manila, dando cuenta de haber regresado a dicha capital la Comisión española que marchó al campo tagalo.

Con dicha comisión han venido la guarnición de Baler y muchos prisioneros civiles y militares.

Este cablegrama ha producido inmensa alegría en Madrid.

Atentado

En Belgrado ha sido objeto de un atentado criminal el rey Alejandro.

Un individuo le disparó tres tiros de revólver, saliendo el rey ileso, casi milagrosamente.

El pueblo trató de lynchar al agresor, pero le libró de la muerte la policía, deteniéndole y encerrándole.

De Barcelona

Anoche se reprodujeron en Barcelona los motines y las algaradas a consecuencia de haber cargado la guardia civil sobre ciudadanos pacíficos é inofensivos.

EL CORRESPONSAL

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 6	Día 7
Interior contado.....	62:65	62:60
Exterior.....	68:70	68:60
Amortizable.....	69:45	69:35
Cubas viejas.....	69:70	69:70
Cubas nuevas.....	59:40	59:35
Banco de España.....	408:00	411:00
Tabacos.....	305:00	320:00
Aduanas.....	93:50	93:50
Filipinas.....	77:10	00:00

CAMBIOS

París vista.....	22:35	22:50
Londres vista.....	30:85	00:00

EL CORRESPONSAL.

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, E. 62:75.
Idem 4 por 100 amortizable, B. 69:75.
Acciones Compañía de Navegación Montañesa, 118.
Obligaciones Aduanas, 93:55.
Idem del Tesoro, Deuda flotante, 101:30.
París, 8 días vista, a librar, 22:40.
Londres, 14 días fecha; 3, 30:75.

Santander 7 de Julio de 1899—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba*.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

DE

Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm. 165

SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto a su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos operarios de ella.

CONFITERÍA DE VARONA

Ensamadas y bollos de leche para el chocolate.

Talleres de marmolería y escultura

DE

FEDERICO DE LA PEDROSA

Alameda, 26.—Santander

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

SE HA RECIBIDO

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, a precios muy económicos.

Imprenta y litografía de Telesforo Martínez

TARJETAS

al minuto, al cuarto de hora ó a las dos horas de encargadas, a gusto del parroquiano.

NABO FORRAGERO

alfalfa superior de primera, trevol rojo, alubias cuarentenas, heno, yeros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir en el almacén del Muelle número 9. Hay plantas de tomate, pimiento, repollo, etcétera.

Se admiten encargos de plantas y semillas.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

Imp. y lit. de Telesforo Martínez.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
 NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

Alfonso XIII

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Isla de Panay

su capitán don Antonio García.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVILEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

Reina M. Cristina

su capitán don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibararay

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

OPORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CUBILLAS Y COMPAÑIA

Droguería

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5. (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 5 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

ALICIA

su capitán don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar calada y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37